



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“**OHL**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) y del mercado la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En relación con las noticias aparecidas en los medios digitales en el día de ayer y en alguna prensa de papel en el día de hoy sobre una posible operación de venta de la totalidad de la participación accionarial en el proyecto del llamado Old War Office en Londres, la Compañía informa al mercado que es cierto que se encuentra en negociaciones avanzadas para la venta de toda su participación (49%) en el proyecto a su actual socio en el mismo, 57 Whitehall Investments S.à.r.l., filial del Grupo Hinduja, sin que al día de hoy haya alcanzado un acuerdo definitivo aún. Tan pronto como eso suceda la Compañía informará al mercado de las condiciones básicas de la operación y el reflejo que está tendrá en sus cuentas.

En Madrid, a 11 de junio de 2021